

## Graves incidentes en Puerto III (Cádiz): varios funcionarios lesionados tras episodios violentos con internos intoxicados

ACAIP-UGT, sindicato mayoritario en el ámbito penitenciario denuncia los graves incidentes ocurridos durante los dos últimos días en el Centro Penitenciario Puerto III, concretamente en el Departamento de Enfermería, donde varios internos han protagonizado episodios de extrema violencia tras haber ingerido sustancias tóxicas impregnadas en papel, provocando al menos tres funcionarios lesionados.

24 abr. 2026 - 12:24

Durante estas jornadas han sido trasladados a enfermería varios internos en estado **semiinconsciente por intoxicación grave**. Tras recibir atención médica y recuperar parcialmente la consciencia, los reclusos han mostrado un **altísimo nivel de agresividad**, llegando a intentar agredir a los funcionarios con patadas, mordiscos y cabezazos.

Uno de los incidentes más graves se produjo cuando un interno, tras ser atendido por una intoxicación severa, reaccionó violentamente contra varios trabajadores, obligando a intervenir a funcionarios de distintos módulos para poder reducirlo. En otro de los episodios, ocurrido en el día de ayer, un interno trasladado desde el módulo 4 protagonizó reiterados intentos de agresión durante su conducción a celda, teniendo que ser reducido por varios efectivos ante su extrema violencia y estado de agitación.

Desde ACAIP-UGT advertimos de que estos hechos se producen en un contexto de **incremento del consumo de nuevas sustancias introducidas en los centros penitenciarios mediante papel impregnado**, un método de difícil detección que está generando un grave problema tanto sanitario como de seguridad.

Esta situación **agrava aún más la ya precaria realidad del sistema penitenciario**, marcada por la falta de medios, una relación de puestos de trabajo que no atiende a las necesidades actuales y una creciente presencia de internos con perfiles complejos y problemáticas de salud mental.





# NOTA DE PRENSA

Desde ACAIP-UGT exigimos la adopción urgente de medidas concretas:

- Implementación de sistemas eficaces para la **detección de sustancias tóxicas introducidas por correspondencia**.
- Traslado de internos reincidentes en este tipo de conductas a centros o módulos adecuados a su peligrosidad.
- Mejora de la coordinación con la Administración central para dar respuesta a este fenómeno emergente.
- Refuerzo de la atención sanitaria penitenciaria, actualmente gravemente mermada por la falta de profesionales.

Desde ACAIP-UGT insistimos en que no se puede permitir que los trabajadores penitenciarios afrontemos este tipo de situaciones **sin medios suficientes ni respaldo institucional**, poniendo en riesgo la integridad física en el desempeño de nuestras funciones.

